

Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Letras

Propuestas sobre los modelos de encuesta de valoración docente

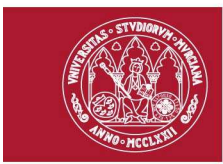
Teresa Marqués Aguado, Vicedecana de Calidad y Empleo de la Facultad de Letras,

HACE CONSTAR

Que en reunión extraordinaria de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del 4 de mayo de 2021 se abordaron distintas propuestas acerca del nuevo modelo de encuestas de valoración docente.

Las propuestas resultantes del debate por parte de esta Comisión son las siguientes:

1. Incorporar una pregunta acerca de la valoración que tienen los estudiantes de la carga de trabajo de la asignatura en cuestión, de forma que el profesorado disponga de un indicador cuantitativo de este aspecto que pueda redundar en una mejor planificación docente. Este aspecto, que se incluye en encuestas de universidades como las de Extremadura o de las Palmas de Gran Canaria, ya forma parte de las encuestas de satisfacción que se realiza desde el SAIC entre el alumnado (aunque en este caso no está vinculada a asignaturas concretas).
2. La pregunta 12 de la encuesta acerca del profesorado pretende obtener una valoración global y va seguida de una pregunta (número 13) acerca de la percepción que cree el estudiante que tienen los demás estudiantes de la asignatura. Se propone, bien intercambiar las posiciones de las preguntas, de forma que la valoración global (ahora, ítem 12) pase al último lugar; o bien que se plantee la propia conveniencia de mantener la pregunta 13.
3. Agrupar las preguntas por bloques temáticos (como se observa en las encuestas de las universidades de Las Palmas de Gran Canaria o de Zaragoza, por ejemplo), que ayuden a la progresión temática y de ideas de quien responde la encuesta.



4. Introducir algunos ítems adicionales en la información previa de quien responde la encuesta, como, por ejemplo, una cuantificación/estimación del porcentaje de asistencia, en consonancia con otras encuestas como la de la Universidad de Zaragoza.

Finalmente, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Letras considera oportuno, a la vista también de su experiencia en el tratamiento de encuestas de satisfacción que forman parte de los procesos del SAIC, solicitar encarecidamente que las encuestas se realicen de forma presencial, o síncrona, durante el horario de clases. Este método permite asegurar un porcentaje de participación que acostumbra a ser superior al de la evaluación asíncrona (con envío de enlace por correo) y, además, facilitaría que la mayor parte de las respuestas provinieran de estudiantes que asistan (regularmente) a las sesiones de clase.

Murcia, 4 de mayo de 2021.

Fdo.: Teresa Marqués Aguado [firma electrónica]
Vicedecana de Calidad y Empleo (Facultad de Letras)

